

EN EL GOBIERNO CIVIL

CUESTIONES OBRERAS

Los obreros de la Acequia Gorda. Se resuelve una huelga en Alhama. Lo del cable de Motril. Conflicto en Baza.

En el despacho del gobernador civil y convocada el señor Aguilar, se celebró una reunión de propietarios, patronos y obreros de distintas agrupaciones, para ver lo que se de acuerdo sobre la distribución del trabajo en las obras a realizar en la Acequia Gorda.

La reunión tuvo satisfactorio resultado, y al final se redactó la siguiente acta:

«En Granada, siendo las 17 horas del día 10 de Marzo de 1932, reunidos en el despacho oficial del señor gobernador civil de esta provincia los señores don Luis Alonso Calatayud, como presidente del Sindicato de los Riegos de la Acequia Gorda e interventor de la Junta de obras de la misma; don Eduardo Vázquez Rey, secretario de las entidades nombradas anteriormente; don Francisco Gómez, ingeniero de la Junta de obras citadas; don Francisco Carmona Fernández, vocal obrero de la Junta mencionada; y los obreros Juan Romero Megías, representante de la Unión General de Trabajadores; José Alcántara García, representante de la Confederación Nacional del Trabajo, ambas organizaciones de Granada; Francisco Rivero Martín, presidente de la Sociedad Obrera de Albarce; y Enrique Baguerio Martín, representante de la Sociedad Obrera de Maracena, con el fin de estudiar la fórmula y porcentaje en que han de ser utilizados en las obras de marginación de la Acequia Gorda que efectúa la Junta nombrada, de común acuerdo convienen:

Que los peones obreros empleados en las obras de margen citadas serán pedidos cada tarde por el ingeniero encargado de la obra o persona que lo represente, en la siguiente proporción: Confederación Nacional del Trabajo de Granada, el cincuenta por ciento; Unión General de Trabajadores de Granada, el diez por ciento; Sociedad obrera de Maracena, el veinte por ciento; y Sociedad obrera de Albarce, el veinte por ciento.

Se entiende que los cuarenta y un obreros que trabajan actualmente con contrato se respetarán hasta la terminación de éste, y luego entrarán en la anterior proporción.

CRONICA DE LA PROVINCIA

De Asquerosa

La Agrupación Socialista obrera de Asquerosa nos escribe denunciando que un patrono de aquel pueblo, en su hostilidad contra los trabajadores, se niega a darles ocupación y además incumple lo que se refiere a los contratos de arrendamiento y medianería, que no pueden hacerse sino a las sociedades constituidas legalmente.

En Enero se le hizo ver con una especie de contrato que tenía concertado con vecinos de Fuente Vaqueros, que eso no podía ser; que para tal efecto estaba esta Sociedad obrera. Y ahora, por segunda vez, ha hecho otro parecido contrato de medianería con los ya referidos vecinos.

La Agrupación de Asquerosa pide al gobernador civil que intervenga en el asunto y haga cumplir los decretos del Gobierno de la República en favor de la clase trabajadora.

De Pinos Puentes

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA

Muy señor nuestro: Reconociendo que su diario es el que mayor circulación tiene en la provincia, rogamos a usted admita las siguientes líneas en el periódico que tan dignamente dirige. Gracias anticipadas.

Señor director: El Sindicato Único de Pinos Puentes se dirige a las autoridades competentes y a la opinión pública para poner a la vista una vez más los procedimientos de la clase patronal. Los obreros canteros, que padecen la crisis que todos los demás, acordaron por unanimidad hacer el trabajo por turno y repartirlo entre todos los parados, lo que se hizo saber al patrono, que contestó lo siguiente: «No quiero trabajo por turno. Antes de esto, estoy dispuesto a traer obreros de otro lado.» A lo que no estamos dispuestos nosotros, puesto lo que cuesta, por lo cual llamamos la atención a las autoridades, por si esto tiene arreglo de buena forma, pues nosotros estamos dispuestos a arreglar el asunto siempre que se haga favorablemente para todos.

Al mismo tiempo se lo hacemos saber a todos los obreros de esta comarca para que no vengán a hacer este trabajo en caso de que les llamamos, pues lo que se pretende con estos manejos es echarnos a unos contra otros, cosa que no conseguimos. —El presidente, Francisco Moreno; el vicepresidente, Francisco Ramírez Sillero.



El ministro de la Gobernación, señor Casares, dándole posesión del cargo de director general de Seguridad al señor Menéndez, acto al que asistieron el director saliente señor Herráiz, y otras personalidades del Cuerpo.

EN EL AYUNTAMIENTO

EL PROXIMO CABILDO

Orden del día para la sesión ordinaria del sábado:

Comunicaciones del señor presidente de la Academia de Historia de Bogotá y del director de la Escuela Normal del Magisterio de Granada, expresando su agradecimiento a la Corporación por el acuerdo de dar el nombre de Gonzalo Jiménez de Quesada a una calle de esta población el primero, y por la excursión a la costa de niños y maestros de la Escuela Graduada enja a la Normal, el segundo.

La Comisión de Policía Urbana propone la adquisición de 10 extintores, marca «Ango», como propone el arquitecto D. E. Rodríguez Bolívar.

Dicámenes de la Comisión de Fomento, proponiendo la aprobación de un presupuesto de 5.261,49 pesetas, para pavimentación con empedrado artístico de la calle de la Almona del Salvador, desde el Callejón de San Bartolomé a la plaza de su nombre, y de otro de 5.341,24 para la de la calle de la Parra, desde el Callejón de la Almona a la iglesia de San Bartolomé, con empedrado concertado; de 5.869,14 para el de la calle Iglesia de San Bartolomé, entre la Larga de San Cristóbal y de la Parra, con empedrado concertado el primer trozo y con empedrado artístico el segundo, ejecutando éste por administración; de otro de 3.045, para enlucido de la Acequia de Ayudamar, entre el Madroño y Viznar; la probación de la liquidación provisional de las obras de pavimentación de la plaza del Campillo Bajo (lateral derecho). Importante pesetas 13.807,50 descontándose el 1,50 por 100 por inspección; de la de 16.564,91, de las obras del Grupo escolar de las Eras de Cristo; de la provisional de las de pavimentación de la calle de Nicuesa, importante 6.766,61, con el mismo descuento de la anterior, y de la cuenta de 3.210,05 pesetas por tubería de urala para el nuevo aljibe de San Luis; de las liquidaciones de pavimentación de las calles de Pegarredo, importante 2.608,15 pesetas, y Lucel de las Tablas 1.363, y la de las casaciones de las casas números 6, 8 y 12 del Altillo de las Eras, que han de ser expropiadas para solar del edificio del Hospital Clínico; adquisición de una máquina de escribir para dicho Negociado; la aprobación de un presupuesto para pavimentación de la calle principal de San Bartolomé, importante pesetas 4.173,70, con empedrado concertado el primer tramo y empedrado artístico el segundo, que habrá de hacerse por administración, y de otro de 953 para construcción de retretes públicos en el Albayzín; nuevas bases presentadas para el concurso por ocho días para la adquisición de 2.700 metros cuadrados de adquisiciones; concesión de licencias a varios particulares y aprobación de varias cuentas.

La Comisión de Funciones públicas, en el concurso de modelos para cartel anunciador de las Fiestas del Corpus, propone se declare desierto, por no existir ninguno merecedor del premio de 3.000 pesetas; que existiendo algunos que pudieran ser acreedores a ser elegidos, si pudiera convocarse un nuevo concurso, y ante la imposibilidad de realizarlo, por la premura del tiempo, ha abierto los pliegos de los que pudieran adquirirse, que son: «Fiestas», «Corpus famoso» y «Luces y sombras», y por los que pudieran ofrecerse 1.500, 1.000 y 250 pesetas respectivamente, que resultan ser de don E. Estela, don Juan Balcera y don V. Lizana, de Madrid.

La Comisión de Beneficencia y Sanidad, respecto a la proposición del Instituto Provincial de Higiene de alguna aportación por haber pasado a la Mancomunidad de Ayuntamientos, propone no se acceda a ella por existir el propósito de reorganización de todos los servicios, disponiendo de material y personal especializado en todas las técnicas y que el Ayuntamiento no debe dejar de hacer directamente en su de marcación la prestación de dicho servicio, agradeciendo al Instituto de Higiene sus ofrecimientos; actas de los cursos para alquiler de automóviles para salidas de la Casa de Socorro, adquisición de fajas, etc. declarados desiertos por falta de licitadores, y de seguro de incendios de la Farmacia municipal, adjudicado a la Vasco Navarra, cediendo su representante señor Quintana a favor de los pobres el importe del seguro.

Bajas propuestas en distintas mancomunidades por la Comisión correspondiente.

CONSEJO DE MINISTROS

LA REUNION SE DEDICO AL DESPACHO DE ASUNTOS DE TRAMITE

A la entrada

Madrid 11.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en el ministerio del Ejército para celebrar Consejo.

El señor Ciral dijo que esta noche marcharía a El Ferrol.

El ministro de Instrucción pública anunció que llevaba varios decretos de personal y otro modificando las plantillas de establecimientos de enseñanza.

El de Gobernación manifestó que había tranquilidad en España. Agregó que aunque hoy no había recibido noticias de Córdoba, las de ayer a última hora eran excelentes.

El ministro de Agricultura dijo que esta noche facilitaría a la Prensa una nota sobre la Reforma agraria, y que a las cinco y media de la tarde daría una conferencia en el teatro María Guerrero.

A la salida

La reunión ministerial terminó a las tres menos cinco de la tarde, facilitándose a los informadores la siguiente referencia.

Presidencia.—Se aprobó un proyecto de ley sobre bienes de la Compañía de Jesús, y otro sobre la exportación de cacao de Fernando Poo con reducción arancelaria.

Hacienda.—Varios expedientes de crédito.

A la entrada

Madrid 11.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en el ministerio del Ejército para celebrar Consejo.

El señor Ciral dijo que esta noche marcharía a El Ferrol.

El ministro de Instrucción pública anunció que llevaba varios decretos de personal y otro modificando las plantillas de establecimientos de enseñanza.

El de Gobernación manifestó que había tranquilidad en España. Agregó que aunque hoy no había recibido noticias de Córdoba, las de ayer a última hora eran excelentes.

El ministro de Agricultura dijo que esta noche facilitaría a la Prensa una nota sobre la Reforma agraria, y que a las cinco y media de la tarde daría una conferencia en el teatro María Guerrero.

A la salida

La reunión ministerial terminó a las tres menos cinco de la tarde, facilitándose a los informadores la siguiente referencia.

Presidencia.—Se aprobó un proyecto de ley sobre bienes de la Compañía de Jesús, y otro sobre la exportación de cacao de Fernando Poo con reducción arancelaria.

Hacienda.—Varios expedientes de crédito.

La cuestión social

En Córdoba se va reanudando el trabajo, funcionando los taxis y otros servicios

En Jaén

Jaén 11.—Ha quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros agrícolas. Los patronos aceptaron al fin las bases de trabajo, por lo que se reanudaron todos los obreros a sus ocupaciones.

La huelga de Córdoba decrece

Córdoba 11.—La huelga que plantearon los elementos extremistas sigue desarrollándose pacíficamente. Hoy se reintegraron al trabajo casi todos los obreros.

A las doce de la noche fueron trasladados a distintas cárceles de la provincia catorce detenidos, verificándose la conducción sin incidentes.

De madrugada se han repartido unas hojas clandestinas escritas a máquina y firmadas por el Comité organizador de la huelga, excitando a continuar el paro hasta conseguir la libertad de los presos sociales y la reapertura de los centros clausurados.

A las puertas de las tahonas se han formado largas colas, no obstante haberse hecho público que el abastecimiento está asegurado.

Los automóviles públicos han salido esta mañana a prestar servicio a pesar de haber sido apedreados algunos en los barrios extremos.

También se verifica el servicio de limpieza.

En algunas obras se han ejercido concusiones, aunque sin resultados. En muchas fábricas y talleres se trabaja con personal que no ha ido a la huelga, habiéndose admitido a nuevos obreros en sustitución de los huelguistas, a los que se considerará despedidos.

El aspecto de la población es normal y reina completa tranquilidad.

EL COLMO DE LA ESTUPIDEZ

TOCAN LA MARCHA REAL Y SALUDAN MILITARMENTE

Bilbao 11.—«El Liberal», en su número de hoy, da cuenta de un caso verdaderamente humorístico, y que está siendo objeto de jocosos comentarios.

Asegura dicho periódico, que en algún cabaret de Bilbao, a última hora de la madrugada, cuando se retira el público, realizan una colecta para reunir cinco duros, que regalan a la orquesta, invitando a sus componentes a que toquen la «Marcha Real».

Los músicos, atendiendo a la invitación, ejecutan varias marchas, y los concurrentes, a los primeros acordes, se ponen en pie, se cuadrán y saludan militarmente.

El gobernador civil ha dicho que le basta con la denuncia de «El Liberal» para convencerse de que dichos sujetos están haciendo el ridículo.

IRIGOYEN PREPARA UN SENSACIONAL DOCUMENTO

Buenos Aires 11.—El ex presidente Irigoyen prepara un documento sensacional, que promete dar a la publicidad en breve.

En él sostiene que su dimisión de presidente de la República, firmada en 6 de Septiembre de 1930, no es válida, puesto que fue bajo la presión militar.

Terminará diciendo en dicho documento que, en principio, continúa considerándose presidente de la República argentina.

Irigoyen rechaza el perdón del Gobierno

Buenos Aires 11.—El ex presidente Irigoyen ha rechazado el perdón que le otorgó el Gobierno, a pesar de que el Tribunal de la Nación ha declarado que la decisión del Gobierno es irrevocable.

En Barcelona caen al mar dos aeroplanos a causa de una avería, resultando ahogados sus pilotos

Barcelona 11.—Esta mañana salió en vuelo un aparato de la escuadrilla de Prat de Llobregat, pilotado por el capitán don Ramón de Siria. Momentos después se elevó otro aparato, dirigido por el sargento don Francisco Naranjo.

Los dos aeroplanos sufrieron averías casi a un tiempo, cuando volaban a una altura de 200 metros sobre el mar, cayendo al agua.

Personas inútiles cuanto esfuerzos se realizaron para salvar a los dos pilotos y únicamente se logró recoger sus cadáveres.

La noticia del trágico accidente ha causado gran impresión.

INFORMACION POLITICA

Favorables comentarios al discurso del Sr. Azaña con motivo del presupuesto de Guerra

En el proyecto de ley Electoral se establece el régimen de cabina

Madrid 11.—La Comisión jurídica asesora está ultimando el proyecto de ley electoral.

Es muy extenso y consta de trescientos artículos, llevando implícito el Reglamento.

Consta de nueve capítulos y la Comisión lleva estudiados hasta el título sexto.

Se modifica el sistema electoral, estableciéndose el régimen de cabina.

En el proyecto ha prosperado la idea de las grandes circunscripciones, así como la de anexionar, a los efectos electorales, Soria a Guadalajara; Segovia a Avila, y Burgos a Logroño.

Se ha presentado un voto particular en el sentido de que las circunscripciones sean las mismas que había cuando las elecciones a diputados constituyentes.

La creación de 5.000 escuelas

Madrid 11.—La Asociación Nacional del Magisterio Primario se ha dirigido a las Cortes pidiendo que la creación de cien mil escuelas proyectadas lo sean este año.

La conferencia de Marcelino Domingo. El cartel de izquierdas

Madrid 11.—Esta tarde, a las cinco y media, dará una conferencia en el teatro María Guerrero el ministro de Agricultura.

Don Marcelino aboga por la unión de los partidos de izquierda concretamente para fines electorales.

En algunos sectores de izquierda se considera prematuro el cartel proyectado, pero la idea tiene las simpatías de todos los partidos izquierdistas.

Comentarios al discurso de Azaña

Madrid 11.—El discurso que pronunció ayer el jefe del Gobierno al hacer el resumen del debate con motivo de la discusión del presupuesto de Guerra, ha suscitado comentarios muy favorables.

El señor Maura decía que Azaña es un gobernante en toda la línea, que España ha descubierto en diez meses.

El señor Unamuno afirmaba que había sido un gran discurso, perfecto, de interés y de una gran eficacia.

Don José Ortega y Gasset declaró que al señor Azaña le era más fácil desbordarse que tener continencia. Pudo echar sobre la minoría radical la Cámara entera, aprovechando un estado de pasión; pero tuvo una clara visión del momento.

Termina diciendo que el discurso del señor Azaña había sido de positivo interés.

UN CUENTO - TAHUR

Puesto que dicen que es casi un deber el ocupar nuestra vida haciendo aquello para lo que mostramos mejor disposición, no tengo por qué avergonzarme de declarar que mi profesión es, desde hace muchos años, jugador de ventaja, taurino, si prefieren ustedes la palabra clásica.

Desde pequeño me fascinaban las cartas: cuando otros chicos tenían cuentos de hadas o jugaban al peón, yo me pasaba las horas muertas embelesado con mi baraja; la acribaba, la mimaba, la hablaba como las niñas hablan a sus muñecas y me divertía en hacer combinaciones con las cartas, en colocarlas en toda clase de órdenes raras, en hacerlas vivir entre mis dedos, que fueron poco a poco adquiriendo una agilidad y un dominio de ellas realmente extraordinario. Y cuando, años más tarde, vi lo fácil que es ayudar un pequito a la suerte y desviar en el sentido que nos conviene el río de oro que se escapa sin cesar de los bolsillos de los jugadores de bridge, de whist o de tréfle y más aún de los devotos del poker, comprendí cuál era mi verdadera vocación y decidí adoptarla completa y definitivamente; que hubiera sido locura jugar desperdiciando tan singulares dotes de un mostrador o frente a una máquina de escribir.

Digo, pues, que soy taurino y añado que hace ya muchos años que exploto, con éxito, los grandes trasatlánticos, tanto españoles como extranjeros, que hacen la carrera de América. Hay en ellos, especialmente en los ingleses, una verdadera cosecha de «primos» que recolectar, pues sabido es que los hijos de Albión juegan por deporte, y que, con tal de jugar, lo mismo les da ganar que perder. Quizá por eso mismo son los vapores ingleses los más vigilados, y los detectives de la Compañía que viajan a bordo abren los ojos con especial e incansable cuidado para no quitárselos de los miembros de mi honorable profesión. ¡Gajes del oficio!

Lo que voy a contar me ocurrió precisamente en un barco inglés de los mejores de la flota por aquellos años. El «Britannia» era entonces la última palabra en «confort» y rapidez; orgullo de propios y envidia de extraños; la joya de la Compañía, y, como tal, viajaba en él una verdadera rodada de millonarios rezumando dólares y libras esterlinas.

Habíamos salido de Liverpool con tiempo verdaderamente plácido, cosa no muy usual en aquellos parajes, y los pasajeros hormiguaban en la amplia cubierta o se juntaban en pintorescos grupos, aspirando a bocanadas del aire yodado del Atlántico y llenando el ambiente de risas y de bulliciosa alegría.

Durante la primera refacción, servida un par de horas más tarde, empecé, como de costumbre, a hacer conocimientos íntimos. A mi lado se sentaba una señora opulenta en todos los sentidos, que pronto nos informó que iba a Nueva York a reunirse a su marido que la esperaba desde una semana antes, ocupándose, de paso, en añadir unos cuantos cientos de miles de dólares a los millones que se dejaba en Inglaterra. Inmediatamente la clasificué en mi archivo mental: «Buena para diez mil dólares». Al otro lado iba un viejo militar de rendimiento algo menor, cinco o seis mil a lo sumo. Más allá un gárrulo yanqui, en cuyo

«debe» anoté desde luego un par de miles. Total, que la mesa sola bien podría pagarme los gastos del viaje rodando y hasta dejar algún beneficio. Durante la comida se suscitó la cuestión de siempre: el «bridge», el «poker»... Alguno se jactó de su mala suerte endémica; la señora de los millones nos contó dos o tres historias, de asombrosas coincidencias, evidentemente inventadas. Yo, por mi parte, siguiendo mi sistema usual, hice constar mi poca habilidad en toda clase de juegos de cartas y mi aversión a arriesgar sumas importantes a ninguno.

—Soy un pésimo jugador... y lo sé por mi desgracia—dijo, pronunciando la risa de mis compañeros de mesa.

Aquella noche, el tiempo continuaba bueno y las mesitas del fumadero estaban todas llenas algunos minutos después de la cena. Yo me había dejado convencer por el yanqui y la señora gorda y hacia el cuarto de una partida que juzgaba de mucho porvenir, pero no habíamos aún acabado de dar las cartas cuando de pronto noté que me tocaban en el hombro. Volví la cabeza y advertí que era el detective de a bordo quien así me llamaba.

—Dispénceme usted, señor—me dijo—, un momento, con permiso. Le gustó a la toldilla.

—¿Es usted mister Eirena?—me preguntó, pronunciando a su modo mi patronímico español, Arana.

—Sí.

—Pues me voy a permitir hacerle una observación—continuó—y darle un consejo. Creo no le conviene jugar a bordo este viaje. La Compañía se toma un gran cuidado por sus pasajeros...

Me pareció ver, en su mirada la expresión inequívoca de un irónico interés. Indudablemente aquel hombre me conocía; sabía quien yo era y no estaba dispuesto a dejarme «extrajar».

—Pero...—repliqué sin embargo.

—Crámelo usted, mister Eirena... Hoy le «conviene» jugar a bordo este viaje—dijo él, alejándose.

Trabajillo me costaba renunciar a mis proyectos, especialmente cuando tan bien se anunciaban; pero confieso que el tonillo del detective me puso carne de gallina. Mejor mil veces privarse de los beneficios del pasaje—pensé—que exponerme a una desagradable interrupción de operaciones con todas sus consecuencias. ¡Maldito detective!

Llegamos por fin a Nueva York y, cuando ya nos preparábamos a desembarcar y yo meditaba tristemente en los resultados económicos de mis forzadas vacaciones, acertó a pasar por mi lado el detective de marras, que me miró con arte de triunfo.

—Oiga—le dije—, ahora que ya pasó la necesidad de proteger a nadie... ¿por qué me dijo usted que no me convenía jugar a bordo este viaje?

—Pues muy sencillo—me contestó—porque como le dije en varias ocasiones que juega usted muy mal, he querido impedir que cualquier taurino le robe a usted el dinero. ¡Ah! No se me escapa ni una, mister Eirena, ¡ni una!

RUY DE ORTEGA

VIDA DEPORTIVA

EL MATCH RECREATIVO-BALOM-
PEDICA DE LA LINEA

El solo anuncio del encuentro entre los equipos que sirven de título a estas líneas ha producido general satisfacción entre los aficionados locales.

La reaparición de la «Balona» en nuestra ciudad puede decirse que es un acontecimiento, más que nada, por las muchas simpatías que los linenses tienen entre los granadinos desde la época del Español.

Figuran en la Balompédica elementos de innegable valía, como Lahoz, Juanito Sevilla, Vallejo, Andrade y otros.

El once local alineará sus mejores jugadores para ofrecer el máximo de resistencia al pateo combinado linense.

NODEJE UST ED DE LEER

“HERALDO DE MADRID”



Las nuevas tarifas en Inglaterra

El efecto de las nuevas tarifas aduaneras se ha podido observar a lo largo de los muelles del Támesis, en Londres. Esa variación de precios de entrada de las mercancías ha creado en el momento de tránsito de unas a otras una ocasión que ha sido aprovechada por los grandes comerciantes. Véase cómo una multitud de obreros trabaja afanosamente para dar salida a muchedumbre de mercancías.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Interesantes declaraciones de Azaña, Martínez Barrios y Lerroux, anunciando éste que seguirá al lado del Gobierno sin admitir coacciones de nadie

Acción Republicana celebrará una asamblea el día 27, en la que pronunciará un discurso el señor Azaña

Madrid 10.—El popular diario de la noche «Heraldo de Madrid» publica unas interesantes declaraciones de los señores Azaña, Martínez Barrios y Lerroux, relacionadas con el incidente de anoche en el Parlamento, insistiendo los primeros en las ya expuestas y conocidas.

El repórter ha formulado otras preguntas, a lo que ha contestado el señor Azaña:

—Con relación al cartel de izquierdas de que se habla, yo soy el menos padre de todos, entre otras razones, porque eso es cosa de los partidos. Desde luego me han hablado de ese asunto, pero creo que todavía no es el momento oportuno.

—¿Cree usted que se reproducirá la batalla?

—No lo creo; si bien puede apreciarse anoche que el rencor entre los grupos salió de los representantes de los distritos bajos, que es donde la batalla se está librando.

El señor Martínez Barrios, por su parte, expresó al re-órter que las explicaciones del señor Azaña habían satisfecho a él y a la minoría radical.

Agrega que si las provocaciones se volvieran a producir sin respeto para ellos y se viera por parte del Gobierno una defensa de grupos, entonces sería llegada la hora de hacer una oposición ruda.

Por su parte el ex ministro de Estado señor Lerroux ha dicho que no admite coacciones de nadie y que seguirá su línea de conducta, por considerar que en la hora presente debe apoyar al Gobierno, máxime cuando éste tiene pendientes los presupuestos y otros proyectos importantes.

Lo que no se acierta a explicar el señor Lerroux es la actitud de los socialistas, máxime cuando él no los ha molestado, pues lo que dijo y mantiene es que éstos han prestado grandes servicios a la República, pero que ya había llegado la hora de que se retiraran del Poder.

Termina afirmando el señor Lerroux que ya llegará la hora de que hable, pero mientras tanto quiere evitar que el Parlamento se convierta en un salón de esgrima, cuando el país lo que anhela es un Parlamento serio.

Cañones para la defensa de Baleares

Madrid 10.—El «Heraldo» publica esta noche una noticia diciendo que ha llegado a Mahón un vapor inglés conduciendo cañones de grueso calibre para la defensa de las Baleares.

La noticia ha sido tomada de un periódico portugués.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 10.—Hablado esta tarde con los informadores del ministro de la Gobernación, les dijo que en Córdoba estaban atendidos todos los servicios públicos y que la mayoría de los obreros habían entrado al trabajo.

Agregó que en la provincia la tranquilidad era absoluta, aunque se notaba alguna agitación.

Terminó confirmando que del buque «Buenos Aires» se habían fugado dos de los deportados.

Acuerdos de la Comisión de Responsabilidades

Madrid 10.—Hoy se reunió de nuevo la Comisión de Responsabilidades, terminando el estudio de la declaración prestada por el señor March y deliberando sobre la misma.

Parece ser que el criterio de la mayoría es conceder el suplicatorio para el procesamiento de March, citando al propio tiempo para que declaren a los señores Cambó, Bastos y Bergamín.

Almuerzo íntimo a varios diputados

Madrid 10.—En las habitaciones particulares del presidente de la República han sido hoy obsequiados con un almuerzo por el señor Alcalá Zamora, los diputados de la Comisión parlamentaria que le acompañaron desde su casa particular al palacio de las Cortes, el día de la toma de posesión.

El día 27 pronunciará un discurso el señor Azaña

Madrid 10.—Un periódico de esta noche la noticia de que el presidente del Consejo pronunciará un importante discurso en la Asamblea del partido de Acción Republicana que se celebrará el día 27 del actual en el Ateneo y a la que serán presentados cuatro ponencias.

El señor Bugeda habla de la huelga de campesinos de Jaén

Madrid 10.—Al terminar la sesión, los periodistas conversaron con el diputado por Jaén señor Bugeda, quien les dio amplios detalles relacionados con los incidentes desarrollados ayer en dicha capital con motivo de la huelga que tienen planteada los obreros campesinos.

Agregó el señor Bugeda que esto es obra de la Sociedad de Labradores,

res, que desde hace algún tiempo viene haciendo una campaña insistida contra los socialistas, que puede tener fatales consecuencias, teniendo en cuenta que esta última organización cuenta con ochenta mil afiliados en toda la provincia.

Por otra parte, lo que se pretende por los labradores es no cumplir las bases de trabajo que hay aprobadas, provocando así un conflicto en la provincia, en que desde 14 de Abril no se había declarado ni un solo conflicto.

Para el señor alcalde

Varios vecinos de la calle Blanqueo de San Cecilio nos ruegan hagamos llegar a su conocimiento que desde hace la friolera de cinco meses se encuentra obstruyendo dicha calle un automóvil averiado, que, dado el tiempo que allí lleva, parece abandonado por su dueño, por lo que esperan se sirva dar las oportunas órdenes para que sea retirado dicho obstáculo, antes de que la chiquillería acabe de destrozarla, como viene ocurriendo, a más de ser un estorbo para los vecinos, dada la estrechez de la calle.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.960 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 37 indigentes.

TEATROS Y CINES

Salón Nacional

De lo más cómico, original y sorprendente es el programa que se exhibe en este cine, pues el título de la película es «1980», lo bastante original para que el público se interese y acuda a verla.

Coliseo Olympia

Roberto Rey y Rosita Moreno, en compañía de otros artistas también españoles, se hacen aplaudir en la divertida película «El príncipe godo», de la Paramount films, que es de lo mejor que se conoce.

Teatro Cervantes

«Trader-Horn» es la cinta que se está proyectando en este cine, pues es en su género lo más grandioso que se conoce, y de los éxitos que obtiene lo demuestra los grandes llenos que hay en este teatro.

él, cuya naturaleza era tan sensible y delicada.

—¡Ciertamente lo quiero!—dijo con los ojos velados y besando la frente de la joven, como había hecho con Nanta.

Esta sonreía feliz.

Un campanillazo les interrumpió. Por sus rostros pasó un rayo de alegría.

—¡Ahora sí que es mi discípulo!—dijo—, el hermano de Blanca.

—¡Oh! qué contenta estoy de verlo—exclamó Dora—, para darle las gracias por todo lo que ha hecho por mi buena hermana.

Se detuvo y su rostro enrojeció. Un joven había levantado el portier del salón y pedía permiso para entrar.

Dora sintió que el corazón le latía apresuradamente y el mismo joven apareció como estupefacto, incapaz de dar un paso, de pronunciar una palabra.

Pío ya conocía a aquella bellísima joven, de grandes ojos pensativos, de frente elevada y de boca hecha para recibir besos.

Desde casi hacía un mes la seguía siempre: que la encontraba, e iba a oír misa en la misma iglesia que iba la joven.

Sin saber su nombre, Pío había comprendido que pertenecía a una clase elevada, porque muchas ve-

T. S. H. Programa

Día 12:

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos, a las 8,00, 8,20 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por Gonzalo Avello.

2,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto por el Sexteto de la Estación «Higiene en Aulus» (obertura). Gluck; «La Favorita» (fantasía), Donizetti; «El guitarrico» (fantasía), Soriano; «Escena pintoresca» (suite), Massenet.—Revista de libros, por Isaac Pacheco.—«Mismos», Rosini; «La primavera», Grieg.

15,20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

15,30: Fin de la emisión.

Tarde, 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyeite. (Este programa se compondrá de discos, solicitados por los socios de la Unión de Radiayentes.)

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

21,00: Noche. Cursos radiados. Curso de Lengua francesa por el método LinguaPhone.

21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de la zarzuela, original de los señores Arniches y Quintana, música del maestro Serrano, «La alegría del batallón»; selección de la zarzuela original de Miguel Echegaray, música del maestro Caballero, «El día de la Africana», por el cuadro artístico de Unión Radio. Maestro director concertador, José Antonio Alvarez Cantos.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación.—Cierre de la Estación.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD EN BARCELONA

Madrid 11.—En el expreso llegó a esta capital, procedente de Madrid, el director general de Seguridad comandante Menéndez.

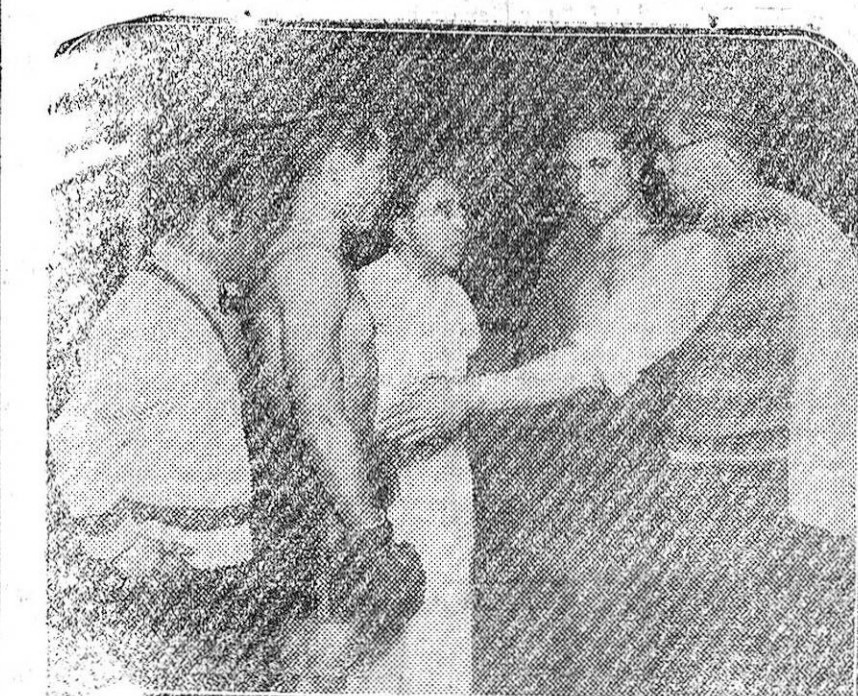
En la estación fué recibido por el gobernador civil, el presidente de la Audiencia y otras personalidades para testimoniar su simpatía y gratitud al ex jefe superior de Policía de Barcelona.

El señor Menéndez se trasladó a la Jefatura de Policía, donde recibió la visita del general Batet.

Mañana dará posesión de su cargo de jefe superior de Policía de Barcelona al señor Ibáñez.

“La Moda Práctica”

LA MEJOR REVISTA DE MODAS



MADRID.—Boxeo. Sobral, Piñero, Ros y Artero discuten un poco antes de que el campeón y el aspirante crucen los guantes.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy

NUMEROS	PESETAS	POBLACIONES
31 243	120.000	Avila.
5 999	65.000	Mallorca, Ciudad Real, Huelva y Santander.
18.685	25.000	Mieres.
35.267	10.000	Zaragoza, Barcelona y Sevilla.
12.064	2.000	Málaga, Los Barrios, Barcelona y Sevilla.
32.970	»	Bilbao, Barcelona, Pontevedra y Zaragoza.
15.962	»	Madrid, Alcalá de Henares y Valencia.
16.175	»	Sevilla, Valencia, Badajoz y Huelva.
19.225	»	Valencia, Málaga y Bilbao.
15.018	»	Catagena y Madrid.
4.144	»	Valencia, Madrid, Alameda, Barcelona y Sevilla.
16.965	»	Barcelona, Alicante, Llobregat y Sevilla.
3.934	»	Madrid, Burgos y Sevilla.
26.381	»	Sevilla, Oviedo, Murcia y Bilbao.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Decena	Centena
13 27 84 86 88 93 43 84 88	186 208 224 259 318 341 380 403 415

Nueve mil
021 064 081 095 106 153 161 180 233

Diez mil
019 032 025 034 052 066 093 101 208

Once mil
020 024 037 065 072 083 112 161 188

Doce mil
052 072 096 101 116 134 235 266 329

Treinta mil
058 063 126 139 151 191 227 244 297

Catorce mil
001 010 013 015 018 035 040 085 138

Quince mil
081 048 062 108 121 149 183 197 189

Siete mil
013 042 079 081 105 182 188 203 281

Ocho mil
015 021 038 057 063 064 092 148 165

Diez y seis mil
045 067 074 089 090 116 126 129 231

Diez y siete mil
034 046 057 061 071 124 134 138 155

Diez y ocho mil
108 018 027 031 058 079 083 084 108

Diez y nueve mil
041 135 204 227 241 283 286 303 307

Veinte mil
004 006 010 019 025 028 030 060 061

Veinte y uno mil
038 085 102 114 115 126 134 152 203

Veinte y dos mil
219 223 256 276 288 394 459 466 548

Veinte y tres mil
563 567 569 586 604 613 618 643 681

689 701 714 723 753 759 781 808 819

845 846 876 928 938 947 954 960 969

Veintidós mil

057 069 098 163 174 184 222 232 323

329 331 367 870 384 387 388 404 406

444 449 472 475 564 566 591 607 624

629 661 687 713 717 744 762 765 772

795 822 855 868 901 919 920 954 963

Veintitrés mil

001 054 060 067 099 110 171 192 197

203 218 236 270 276 284 291 294 295

296 391 398 404 410 450 456 475 507

515 536 551 567 575 608 608 688 695

738 750 753 754 763 798 854 890 903

904 957 968 987

Veinticuatro mil

061 128 138 142 148 164 174 197 208

222 228 296 343 345 352 360 364 392

398 403 412 437 438 447 449 453 461

492 499 541 557 575 582 594 600 614

621 686 705 789 797 809 825 826 851

955

Veinticinco mil

003 008 053 068 067 075 130 154 209

228 232 235 264 265 266 267 276 324

394 417 424 451 482 495 510 521 542

545 546 552 574 589 637 641 725 737

751 765 851 856 886 906 913 914 926

949 954 968 980

Veintiseis mil

026 041 052 082 083 088 092 100 104

129 198 214 249 252 288 309 318 428

566 568 627 639 659 655 674 712 744

700 775 780 792 862 865 918 926 931

933 964 991

Veintisiete mil

052 080 089 094 118 139 154 189 191

201 223 263 291 305 313 378 401 415

445 447 458 495 653 717 725 730 779

804 870 918 939 942 943 995 996

Veintiocho mil

062 069 129 137 163 192 216 219 242

256 266 274 283 285 306 314 336 359

376 420 441 449 469 479 514 523 526

645 670 707 764 787 811 867 871 879

885 889 895 935 940 959 970 979

Veintinueve mil

019 020 069 118 129 207 208 242 247

257 284 336 343 359 378 420 433 483

505 526 539 576 616 622 674 682 690

737 773 774 846 903 921 959 967 992

Treinta mil

004 017 037 058 068 080 092 103 136

137 166 170 181 246 250 260 279 282

298 300 307 308 368 381 396 402 454

501 521 526 552 603 607 636 675 677

699 731 738 752 755 771 793 817 831

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se aprueba el presupuesto de Guerra sin discusión alguna, después de pronunciar un brillante discurso el presidente del Consejo de ministros

La minoría radical socialista acuerda oponerse a la aprobación del presupuesto de Culto y Clero

Madrid 10.—A las cuatro de la tarde abrió la sesión el señor Besteiro, poniéndose a debate seguidamente el proyecto de presupuesto del departamento de Guerra.

El señor Ortiz de Solórzano consume un turno en contra, contes tándole el señor Vergara por la Comisión.

El señor Torres Campaña formula algunas observaciones, que le son aclaradas por el señor Vergara.

El señor Fernández Pozas consume otro turno en contra y después de contestarle el indicado miembro de la Comisión, se levanta a hablar el ministro de la Guerra.

Comienza el señor Azaña diciendo que se trata de un presupuesto de transición, porque en él no se han acabado de hacer todas las economías que han de introducirse, ni tampoco las reformas y mejoras del material por no gravarlo más.

Se ocupa de los gastos que aumentan en clases pasivas, pero existe una diferencia de 650 millones, entre lo que cobran ahora y lo que cobrarían de seguir en sus puestos.

Habla del presupuesto de Marruecos, que ha sido rebajado notablemente en todo cuanto se refiere a personal y ha aumentado en la parte de obras públicas, especialmente en la construcción de una gran carretera que ponga en comunicación toda la zona, con lo que se obtendrán enormes economías.

Dice que la oficialidad está mal pagada, pero en las actuales circunstancias no puede hacerse aumento ninguno, máxime cuando ha habido necesidad de atender al mejoramiento del soldado y de las clases del Ejército más humildes.

Expresa que el perfeccionamiento del Ejército no es obra exclusiva de este Gobierno, ni quizá de estas Cortes, sino que han de proseguirlo los que les sustituyan.

Dice el señor Ortiz de Solórzano que con las reformas hechas se había dejado indefensa a la nación, y yo le pregunto: ¿Pero es que estaba defendida antes?

No se ha hecho otra cosa que reducir las ciento diez y seis divisiones que había a diez y seis, número suficiente para las necesidades de España; y realmente se ha disminuido sobre el papel la relación numérica, pero no la capacidad, pues se está procurando dotar a esas divisiones de material y organización técnica de que carecían.

Ni España, ni ningún país del mundo, puede tener en pie de guerra la oficialidad que se necesita, pues ello representaría un gasto excesivo y agobiador.

El señor Ortiz decía que Francia tiene en efectivo ciento veinte mil oficiales de complemento, y yo he de expresarle que España tendrá tantos cuantos sean precisos, pero en condiciones de poder ser útiles.

A tal fin tengo preparado un proyecto sobre la forma de reclutar la oficialidad del Ejército, que ha de producir y levantar muchas protestas, pero que se llevará a la práctica porque ha de beneficiar grandemente al Ejército y a la nación.

También está en preparación otro proyecto sobre oficialidad de complemento, muy diferente al del año 14, que no servía para nada.

Este proyecto tiene una importancia excepcional, pues al igual que se prepara al obrero y a las clases humildes para el desempeño de la misión militar, se organiza una oficialidad con las clases medias, especialmente las universitarias, que serán de gran efectividad.

Otro proyecto en estudio y que saldrá pronto es el de la dotación al Ejército y la Aviación militar, pues en la actualidad estamos sin defensa ninguna.

El primer proyecto que me presentaron de Aviación importaba 70 millones de pesetas y varios más para el sostenimiento de esa dotación.

No quiero que pueda pensar el país que trato de armar a España hasta los dientes, pero sí quiero que no esté indefensa, por consiguiente a pesar de que sigamos una política de paz, es muy necesario estar preparados.

Que conste que el ministro de la Guerra no desea militarizar a España.

Lo que pretende es tener bien preparado al país entero para en caso de legítima defensa, evitando al propio tiempo el gasto de sumas enormes, cuales son las que representan tener a los soldados mucho tiempo en los cuarteles.

Es muy necesario que el recluta, antes de su llegada al cuartel, tenga una preparación física y cultural suficiente, lo que se logrará con gimnasia y otros centros precisos.

A continuación se ocupó el señor Azaña de la fábrica «La Marañosa», significando que debe desaparecer, entre otras razones, porque los gases que se producen no tienen ninguna aplicación.

Terminó el ministro de la Guerra un brillante discurso en defensa del Ejército, expresando que España no podía estar achacada, porque la Historia nos ha impuesto y reserva un lugar preeminente que defender.

Los diputados aplauden con entusiasmo al señor Azaña y desfilan por el banco azul para felicitarle.

Reanudada la sesión rectifican los señores Ortiz de Solórzano y Fernández, y sin discusión de ningún artículo del proyecto queda aprobado el presupuesto de Guerra.

A continuación prosigue el debate sobre el régimen económico y jurídico de los bienes que fueron del patrimonio real.

Hacen observaciones los señores Marín de Antonio, Marraco y otros.

En la sesión nocturna se retira la proposición presentada por el señor Galarza sobre el ferrocarril Zamora-Orense

Madrid 10.—A las once de la noche se reanuda la sesión, apareciendo en el banco azul el ministro de Obras públicas.

El señor Galarza dió cuenta de las gestiones realizadas cerca del Gobierno, por lo que retiraba su proposición.

Intervinieron después varios diputados, y finalmente el ministro de Obras públicas, explicando la fórmula que se había convenido y por la cual los diputados gallegos buscarían solución al asunto del ferrocarril Zamora-Orense, con el fin de poder reanudar las obras, así como de las demás pendientes de ejecución.

Finalmente se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Trabajo y se levantó la sesión.

Reunión de la Subcomisión de Justicia

Madrid 10.—Hoy se reunió la Subcomisión de Justicia, examinando el presupuesto del departamento.

Reunión de los diputados gallegos y zamoranos

Madrid 10.—Esta tarde se reunieron en el Congreso los diputados gallegos y zamoranos para tratar del ferrocarril Zamora a Orense y la Coruña, asistiendo, entre otros, los señores Alba, Galarza, Ruiz Zorrillo y Salvadores.

Se trató de la fórmula publicada ayer por la Prensa y de la poca eficacia que la misma había surtido cerca de la Compañía.

En vista de las dificultades existentes, se acordó tomar medidas energéticas en caso de que el Gobierno no solucionara este asunto, tales como la de llegar hasta la renuncia del acta.

Los diputados socialistas opusieron algunos reparos a esto, expresando que la política que deben realizar es de carácter nacional y no localista, y además están sujetos a la disciplina del partido.

El Parlamento trabajará en Semana Santa

Madrid 10.—Al terminar la sesión los periodistas conversaron con el señor Besteiro, el que les dijo que la sesión de mañana se dedicaría a discutir el dictamen sobre la reforma de la ley del Jurado y otros dictámenes si estuviesen terminados.

Agregó que en la semana entrante se dedicarán todas las sesiones por entero al estudio de los presupuestos.

Finalmente y contestando a preguntas de un reportero dijo el señor Besteiro que las Cortes no suspenderán sus tareas durante los días de Semana Santa.

La minoría radical socialista se opone a la aprobación del presupuesto de Culto y Clero

Madrid 10.—En reunión celebrada esta tarde por la minoría radical socialista, se tomó el acuerdo de autorizar a su representante para que se oponga a la aprobación del presupuesto de Culto y Clero.

Coliseo Olympia

Gran programa de cine sonoro
Hoy VIERNES 11 de Marzo de 1932
DÍA DE MODA
4 SECCIONES 4
A las 4, 6, 30 (butaca numerada), 9 y 11

PARAMOUNT FILM
presenta la divertida opereta cómica, totalmente hablada y cantada en español.

El príncipe gondolero
interpretada por el joven cantante Roberto Rey y Rosita Moreno con Andrés de Segura y Manuel Arbó.

Repleta de situaciones cómicas de una gracia sin igual.

El Lunes Americano, día 14, DON JUAN DIPLOMÁTICO, al verdoz vovellu hablado en español, por Fausto Rocha, La Tora y otros artistas hispanos.

Se aprueba una enmienda del señor Torres Campaña, por la que se autoriza al ministro de Hacienda para conceder a los poblados donde existen bienes del patrimonio a hacer concesiones para su desenvolvimiento económico.

Seguidamente se suspende el debate para continuar la sesión a las diez de la noche.

El problema del ferrocarril Zamora Orense en vías de solución

Madrid 10.—Después de la sesión de Cortes, los diputados gallegos se entrevistaron con los ministros de Hacienda y Obras públicas, tratando de la continuación de las obras del ferrocarril Zamora Orense.

Estos manifestaron que se había acordado retirar la proposición del señor Galarza, en vista de que el Gobierno había ofrecido dar solución al asunto, consistente en dar el aval para la obtención del dinero necesario.

En un darro aparece un pellejo de aceite

Cuando trabajaba en un darro en la Avenida de la República, el acequero Francisco Sánchez Hernández encontró un pellejo contenido 35 kilos de aceite, el que quedó depositado en el Fielato, dándole cuenta de ello al guardia municipal número 35.

Se dice que este pellejo de aceite es el que hace unos días sustrajo de una camioneta en la Gran Vía José López López.

Una camioneta atropella a una bestia

En la carretera de la sierra, la camioneta número 2.320, de esta matrícula, conducida por el chófer Manuel López Uceda, atropelló a una bestia propiedad del vecino de Gültar, Antonio Marfía Quirós.

El animal, que estaba valorado en 175 pesetas, ha quedado inútil.

Arrojaban piedras a una escuela

Varios menores se dedicaron ayer a arrojar piedras contra las ventanas de la escuela instalada en la calle de Misericordia.

Por un guardia Municipal fué presentado en la Comisaría uno de los autores del hecho, niño de trece años, que tiene su domicilio en el camino de San Antonio, 32.

Una caída

Al caer cuando trabajaba en la calle de San Juan de Dios, Enrique Rodríguez Esteban, de 14 años, se produjo una fuerte contusión en el codo izquierdo.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerrros 0, a 0,00; novillos 0, a 0,00; toros 1 a 3,55; bueyes 0 a 0,00; vacas 0, a 0,00; vacas de raza 0, a 0,00; borregos, 00, a 0,00; ovejas, 1 a 2,50; chotos, 1, a 2,80; cabras, 0, a 0,00; machos capados, 0, a 0,00. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego castrado, 3,75.

ORO DE LEY
se compra en la JOYERIA REGENT, Arenal del Casino, 15, y Puerta Real, 6.

Teatro Cervantes
PRINCIPAL CINEMA

La mejor proyección sonora
Equipo Western-Electric
Hoy VIERNES 11 de Marzo de 1932
Secciones a las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 9 y 11

¡GRAN ÉXITO! de la maravillosa producción Metro Goldwyn Mayer.

Trader-Horn
Toda hablada en español

Lo más emocionante realizado en la selva virgen del África Central. Enorme cantidad de fieras. Valor insuperable.

Dirección: W. S. Van Dyke (el record de «Sombras blancas»).

Butaca o silla de patio, 2,00
General, 0,60

Orfila



Las canas me tenían preocupadísima

Me pelo rubio disimulaba al principio las canas, pero llegaron a ser tantas, que me envejecieron horriblemente. Mi desecho era terrible, pero como había oído decir que las tinturas eran perjudiciales, la duda no me dejaba vivir. Una conversación casual con persona de mucha experiencia en estas cosas me aseguró que las tinturas de la Casa Intea estaban analizadas por laboratorios oficiales y tiene certificados que garantizan su absoluta inocuidad. Esperanzada escribí explicando mi caso y me remitieron un estuche de Henné Intea, que me dejó un pelo precioso; sólo costó 9 Ptas. con gasto de envío.

El resultado ha superado a mis esperanzas, pues me ha quedado el pelo tan bonito que me parece mentira haber pasado tanto tiempo por vieja, siendo tan fácil transformarme en una muchacha en la flor de su edad.

Henné Intea lo hay para todos los colores. Si no lo encuentra en su localidad escriba a INTEA, Apartado 82, Santander, y se lo mandarán por correo, así como folletos explicando el uso.

Interrogado por los periodistas a su regreso a Europa, el págil triunfador Primo Carnera, ha declarado que entre los recuerdos más intensos de su viaje a los Estados Unidos, figura la visita que ha hecho, en la cárcel de Chicago, al famoso jefe de bandidos Al Capone.

Considerábase preciso, al adelantamiento de la República, trazar idealmente líneas por las que encauzar al pueblo; éste, con un buen sentido de lo que tenía encima, usó de la tolerancia que se le ofrecía, se embriagó por cierto tiempo del ruido de los primeros momentos, y en fin, cuando menos lo pensaba, se encontró con la libertad, a la que, en su mayor parte, nadie buscó ni pensó en ella. Dentro de aquellas líneas que para encauzar al pueblo en corrientes europeas se trazaron—aclárense: idealmente, sin la barrera infranqueable del poder público—, éste se encontraba a pleno gusto. Casi con alegría. Como si a un pobre muerto de frío, lo sentaran de pronto en un butacón enfrente de la chimenea. Usó sin motivo de aquella libertad, lo que motivó que la revolución quedase un poco angosta para la mayoría, con el consiguiente arrepentimiento después. Esto, como cuestión de tiempo. De manera inmediata, nadie osó levantar la voz más que el otro, conformes todos—ya dicho, momentáneamente—, con lo que les había sido concedido, casi sin darse cuenta. Ni éstos, ni aquellos, ni nadie, se percataron; lo que explica muchas cosas que están en los recuerdos de cualquiera. ¿Si la revolución se hubiese gestado, día por día, sector por sector, hubiese quedado en una República de trabajadores, en una República democrática, sindicalista, socialista, comunista? ¿O quizás la tónica del pueblo no era propicia, no quiso llegar más allá, sino que encontró su justo medio? Averigüenlo otros.

Puestos en plan republicano, los españoles, que aparte del espíritu civil demostrado y ensalzado más de la cuenta, no tenían más ideas de una república que el desbarajuste y el caos, no se portaron ni se portan mal. Casi, es la palabra, término medio, que al hablar de nosotros tenemos más necesidad de emplear. No hay más que términos mediatos—medios, no—, que pueden equivaler a sí me lo dan, bueno. Cogerlo, nunca. Si lo dan, bueno.

Llegamos a las elecciones generales. Todos votan más conscientemente. Triunfo de los socialistas y de los republicanos más avanzados. Es aquí donde empieza, en verdad sea dicho, el régimen republicano a vivir en la calle, con todos los riesgos e inconvenientes que la calle tiene. La gente, de poca memoria, empezó por meterse de cabeza en el presupuesto de gastos de las Cortes, y no entendiendo mucho lo que significaba una vida con sagrada más o menos duraderamente al bien público, más o menos bien—pero hay que creer que en los hombres hay un remanente de buena voluntad—, criticó, desautorizó con una palabra un poco canalla a los más destacados; se impacientó un mucho, pidió otro tanto, pateó el suelo, lanzó a la calle, no para derribar la República, sino para ponerle sello de urgencia a sus peticiones; y por fin, quieto, convencido en su mayor parte de que no es posible atender su caso particular, cualquiera sabe si está pensativo, pero todos pueden decir que la Libertad es ya reconocida y conservada.

Factor ponderable, esta pequeña crisis de casi-revolución se manifestó cuando un problema de difícil comprensión para el pueblo se resolvía de acuerdo con una ley escrita o republicánamente ideada. Si no como satisfacción a aquellos a quienes se aplica, por lo menos en concordancia con el interés general, que no se reconoce, que se olvida por la masa. Hay quien no está conforme con la solución dada al problema—no hay tal, pero en fin, de alguna manera hay que llamarlo—religioso. Ni con el de los militares, ni con el de los ferroviarios, ni con el de los que significan trascendencia, o, mejor dicho, ejecución de medidas en plan republi-

AMENIDA-DES:.....

De todo un poco
Las carreras de galgos están a la moda en muchas partes.

Un Tribunal de justicia italiano entiende ahora en una causa curiosa: en la estufa comestida por cierto aprovechado «bookmaker» que suministraba a los perros favoritos determinada droga que, debilitándoles mucho, les hacía perder las carreras, logrando el primer puesto en ellas los canes menos cargados en las apuestas mutuas.

«Parece que por tal procedimiento había amasado en poco tiempo ese sagaz estafador la bonita suma de doscientas mil liras.

Al final de la temporada teatral última obtuvo gran éxito en París la reposición de «La vie parisienne», la tan alegre como vetusta ópera de Offenbach. Ahora, en Berlín, en el Teatro Popular, ha sido exhumada, también con aplauso, «La Gran Duquesa de Gerolstein», del mismo compositor.

Interrogado por los periodistas a su regreso a Europa, el págil triunfador Primo Carnera, ha declarado que entre los recuerdos más intensos de su viaje a los Estados Unidos, figura la visita que ha hecho, en la cárcel de Chicago, al famoso jefe de bandidos Al Capone.

Considerábase preciso, al adelantamiento de la República, trazar idealmente líneas por las que encauzar al pueblo; éste, con un buen sentido de lo que tenía encima, usó de la tolerancia que se le ofrecía, se embriagó por cierto tiempo del ruido de los primeros momentos, y en fin, cuando menos lo pensaba, se encontró con la libertad, a la que, en su mayor parte, nadie buscó ni pensó en ella. Dentro de aquellas líneas que para encauzar al pueblo en corrientes europeas se trazaron—aclárense: idealmente, sin la barrera infranqueable del poder público—, éste se encontraba a pleno gusto. Casi con alegría. Como si a un pobre muerto de frío, lo sentaran de pronto en un butacón enfrente de la chimenea. Usó sin motivo de aquella libertad, lo que motivó que la revolución quedase un poco angosta para la mayoría, con el consiguiente arrepentimiento después. Esto, como cuestión de tiempo. De manera inmediata, nadie osó levantar la voz más que el otro, conformes todos—ya dicho, momentáneamente—, con lo que les había sido concedido, casi sin darse cuenta. Ni éstos, ni aquellos, ni nadie, se percataron; lo que explica muchas cosas que están en los recuerdos de cualquiera. ¿Si la revolución se hubiese gestado, día por día, sector por sector, hubiese quedado en una República de trabajadores, en una República democrática, sindicalista, socialista, comunista? ¿O quizás la tónica del pueblo no era propicia, no quiso llegar más allá, sino que encontró su justo medio? Averigüenlo otros.

Puestos en plan republicano, los españoles, que aparte del espíritu civil demostrado y ensalzado más de la cuenta, no tenían más ideas de una república que el desbarajuste y el caos, no se portaron ni se portan mal. Casi, es la palabra, término medio, que al hablar de nosotros tenemos más necesidad de emplear. No hay más que términos mediatos—medios, no—, que pueden equivaler a sí me lo dan, bueno. Cogerlo, nunca. Si lo dan, bueno.

Llegamos a las elecciones generales. Todos votan más conscientemente. Triunfo de los socialistas y de los republicanos más avanzados. Es aquí donde empieza, en verdad sea dicho, el régimen republicano a vivir en la calle, con todos los riesgos e inconvenientes que la calle tiene. La gente, de poca memoria, empezó por meterse de cabeza en el presupuesto de gastos de las Cortes, y no entendiendo mucho lo que significaba una vida con sagrada más o menos duraderamente al bien público, más o menos bien—pero hay que creer que en los hombres hay un remanente de buena voluntad—, criticó, desautorizó con una palabra un poco canalla a los más destacados; se impacientó un mucho, pidió otro tanto, pateó el suelo, lanzó a la calle, no para derribar la República, sino para ponerle sello de urgencia a sus peticiones; y por fin, quieto, convencido en su mayor parte de que no es posible atender su caso particular, cualquiera sabe si está pensativo, pero todos pueden decir que la Libertad es ya reconocida y conservada.

Factor ponderable, esta pequeña crisis de casi-revolución se manifestó cuando un problema de difícil comprensión para el pueblo se resolvía de acuerdo con una ley escrita o republicánamente ideada. Si no como satisfacción a aquellos a quienes se aplica, por lo menos en concordancia con el interés general, que no se reconoce, que se olvida por la masa. Hay quien no está conforme con la solución dada al problema—no hay tal, pero en fin, de alguna manera hay que llamarlo—religioso. Ni con el de los militares, ni con el de los ferroviarios, ni con el de los que significan trascendencia, o, mejor dicho, ejecución de medidas en plan republi-

Y cuenta que se halla éste muy confortablemente instalado en varias celdas, transformadas para su uso personal en salón, gabinete, alcoba, comedor y despacho; en el último trabajaban, a sus órdenes, varias taquígrafas. ¿Acaso en escribir al dictado las memorias del célebre bandido?

Acogió al boxeador con gran afecto—ya le había visitado otra vez en su espléndida «villa» de la Florida—y los dos amigos se bebieron, entre amena charla, sendos vasos «whisky».

En un rotativo francés leemos unos comentarios breves y muy graciosos, sobre la indisciplina del «pros» de nuestros días.

El último ejemplo—dice el colega parisino—trata del viaje de un famoso team de la capital—París—a un país extranjero.

Había sido dada la consigna a los jugadores de que regresaran al hotel al caer la tarde, acostándose seguidamente, a fin de que, por la mañana siguiente, pudieran antes del match, hacer un poco de training.

En efecto, al llegar la noche, todo el mundo estaba acostado. Pero de los equipos se acostaron vestidos y cuando hubo ocasión volvieron a salir. Su intención era no volver hasta las cuatro o cinco de la madrugada, aprovechando así el «training» sobre la reluciente pista... del cabaret. Y así se cumplió.

Y los futbolistas en «rebeldía» volvieron de la franquicia, penetrando por el balcón que habían dejado abierto.

Añade el periódico galo muy ingenuamente, que de ahí deriva su inferioridad con respecto al fútbol de otros países. Los jugadores franceses—sigue—practican el fútbol sin espíritu de conjunto, sin espíritu de solidaridad, sin disciplina alguna...

Pero los dirigentes del Club—termina—son los verdaderos culpables. Crean que hay jugadores indisciplinables. ¡Y en Francia hay muchos futbolistas!

Le recomendamos un poquito de calma al colega en cuestión. La clase del fútbol francés no deriva de ahí precisamente. Es que en Francia no hay clase en fútbol. No puede ser buena ni mala. No puede ser derivación de «huída» por la ventana. Porque si fuera eso, no habría «clase» en ningún fútbol.

No, hombre, no. Menos ingenuidad.

Las chispas eléctricas de los tranvías higienizan el aire

Todos los días estamos conociendo cosas nuevas. Hasta ahora ignorábamos el poder desinfectante de los tranvías eléctricos. Pero no ha faltado un físico alemán que ha venido con sus teorías a demostrar una verdad ignorada.

Ateniéndonos a las explicaciones de ese alemán, sabemos que las chispas eléctricas desprendidas de los cables de los tranvías, en su movimiento con el trole producen el ozono del oxígeno del aire. Es de

precia la ofensa, se presenta a parlamentar en el Gobierno civil, de donde en unión del alcalde de Motril pasan a la Delegación del Trabajo. Allí, y en vista de que el delegado regional tiene que salir a resolver asuntos en la provincia, se acuerda dejar la discusión para plantearla en la localidad.

Y en ella, ante el delegado regional del Trabajo, se presenta la patronal para manifestar simplemente que no tiene nada que añadir a lo antes expuesto y que se niegan a toda discusión. Lógica consecuencia es la de ratificación de huelga, acordada por aquella asamblea de grupo. Porque ellos se preguntan, como nosotros le preguntamos a la opinión: ¿por qué esa negativa tan absoluta ante la negociación?

Difícilmente podrán saber los obreros la pretensión patronal, si éstos no la exponen por medio de la discusión. ¿Es ser egoístas y antipatriotas? No cabe más obstaculismo ni menos alcance; porque ellos mismos se descubren; al fin, eso nos enseña, porque así y sólo así se comprende y se ve quiénes somos todos.

Nos queda sólo por decir una cosa, y es nuestro agradecimiento sincero al delegado regional del Trabajo señor Comino, por su comportamiento con ambas partes y su decidida voluntad puesta al servicio de su deseo por resolver la cuestión planteada. Ha sabido hacer honor al puesto que desempeña, y esto no podemos menos de expresarlo para que conste públicamente como homenaje de justicia y de reconocimiento. —La Directiva.

Pues bien, razonando de tal modo, la Asamblea acordó por unanimidad apoyar moral y materialmente, de todas formas que fuese preciso y empleando todos los recursos que sean necesarios, al grupo de Motril, que puede enorgullecerse de su conducta mucho más clara y destacada, en cuanto a nobleza se refiere, cuando surge la comparación irremitible. Porque este grupo, a pesar de todo, no obstante la actitud de desdoro hacia el adoptado como sistema por la patronal, con la dignidad del caballero que des-

DE SOBREMESA

un poder antiséptico y desinfectante. Así, por este sencillo y natural procedimiento, las grandes ciudades están a diario higienizadas.

Cuando las calles son muy estrechas, el poder del ozono tiene más eficacia y actúa de una manera más enérgica.

Bastante lo sienten los pobres

Hace aún pocos años explicaba una cátedra en Madrid cierto profesor, ex ministro y hombre de tan melancólico aspecto cual amigo de hacer chistes en clase o cuando concluida ésta departía algunos momentos con sus alumnos.

En una de aquellas ocasiones le indicó uno de sus discípulos:

—Señor marqués: acabamos de saludar a sus hijas; si apríeta un poco el paso, todavía puede alcanzarlas.

—¿Las conoce usted?

—¡Claro! Se parecen a usted muchísimo.

Calló el profesor, y al alejarse añadió sonriendo:

—¡Vaya si se me parecen! ¡Bastante lo sienten las pobres!

Una admiradora de Maura

Durante una fiesta aristocrática celebrada hace años en el palacio de una linajada dama, cantó y bailó la gentil artista «La Argentinita», que alcanzó el honor de que la dueña de la casa la presentara a varias damas y caballeros que asistían a la fiesta.

—¿Y don Antonio Maura? He oído —dijo la artista— que se halla en el salón y quisiera saludarle.

La aristocrática dama, muy amable, se apresuró a conducir a la bailarina hacia donde se hallaba el viejo estadista, acompañado de su ya casi viejo hijo el conde de la Mortera, sin olvidar la presentación, haciendo presente a don Antonio que «La Argentinita» había solicitado saludarle porque era su admiradora.

Entonces intervino el conde de la Mortera, y tendiendo la mano a «La Argentinita», la dijo:

—Yo también tengo el honor de saludarla a usted, señorita, y agradecerla que sea admiradora de mi padre, porque al pobre le van quedando ya tan pocos...

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro
Reproducción con el Super-Model
ORFEO SINCROFON
Hoy VIERNES 11 de Marzo de 1932
En sesión continua a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Originalísimo programa
1.ª Sinfonía por la orquesta Orfeo Sincrofón.
2.ª La famosa marca Fox presenta la maravillosa y sorprendente producción sonora, de largo metraje, visión satírica humorística del mundo en el año 1980, titulada

«1980»

Una Fantasia Del Porvenir
Argumento de gran comicidad. Nos hace concebir un mundo nuevo. Ingenio. Arte. Escenificación soberbia.

Popularísimos precios: Butaca 60 cts.

Mañana sábado, festuoso estreno: «GRAN GALA TRAVESTI». Por las primerísimas figuras del cine Liane Haid, Ivan Petrovich y George Alexander.

EL DIESTRO ALVAREZ PELAYO HA EXPERIMENTADO UNA LIGERA MEJORA DENTRO DE LA GRAVEDAD

Madrid 10.—La pasada noche estuvo bastante intranquilo el torero granadino Elías Alvarez Pelayo. No pudo conciliar el sueño, debido a una gran excitación de nervios, siendo necesario aplicarle algunas inyecciones.

Por la mañana la fiebre había cedido algo, y al ser reconocido por el doctor Segovia, éste encontró la herida en buen aspecto.

Puede decirse que dentro de la gravedad que aún existe, el diestro granadino ha experimentado una ligera mejora.

INQUILINOS Y PROPIETARIOS

Los propietarios de fincas urbanas viven en el mejor de los mundos. Han subido los alquileres al precio que mejor se ajusta a su conveniencia; hacen contratos leoninos; se niegan al mejoramiento de las casas aunque se trate simplemente de cumplir las leyes de Sanidad, y tratan a los inquilinos como a gentes que no tienen derecho a nada. Para ellos el inquilino no tiene más que la sagrada obligación de pagar puntualmente los recibos de alquiler. Pero que no reclame la menor reforma. Si vive mal que se aguanten. Esta situación de notoria inferioridad en que se encuentra el inquilino ha de cambiar, porque es de justicia que cambie. El inquilino tiene obligaciones, pero también tiene derechos. Y el propietario podrá tener los derechos que le conceden las leyes, pero hay que obligarles al reconocimiento de unas obligaciones que por lo general han tenido olvidadas.

Para evitar los graves abusos de la mayoría de los propietarios con motivo de la crisis de viviendas, vino el decreto de alquileres. Esa restricción legal significaba una defensa del inquilino; pero fue insuficiente para reprimir la codicia de los caseros, que pugnaron desde el primer instante por falsearla y burlarla. Y estamos, como ayer, en la necesidad de que una ley de alquileres venga a resolver definitivamente el problema.

Eso se pide y eso habrá que hacer para establecer aquellas normas de justicia que ampararán los derechos de todos. El inquilino no puede estar a merced del propietario

como hasta aquí. La propiedad es respetable; pero no cabe admitir que se cometan abusos en nombre del principio de propiedad. Urge, pues, la ley de alquileres.

La revisión de los arrendamientos pondrá de relieve en la mayoría de los casos el abuso que se ha hecho de la propiedad. La subida de alquileres desde el año 14 reflicta la carencia desenfrenada de la codicia. Son muy pocos los propietarios que se han ajustado a la subida que les autoriza la ley. Los más, han fijado precios elevadísimos. Y para imponerlos han recurrido a los procedimientos más desestables.

Conviene que la Cámara de los quiniños se ocupe seriamente de todo esto y preste apoyo legal a todos los vecinos de Granada que han sido atropellados en sus intereses. Que se vea lo que pagaban muchas casas en 1914, y lo que pagan hoy, y véase qué justificación tienen los aumentos, si es que tienen alguna. Hay que restablecer el equilibrio. Hay que remediar el abuso, donde lo haya, y poner las cosas en su justo lugar.

Muchísimo puede hacer la Cámara de los quiniños, sobre todo si el vecindario acude a ella para agruparse en la defensa de sus legítimos intereses. Ha llegado la hora de que los inquilinos, al amparo de las leyes, se decidan a emprender una cruzada de reivindicación, porque, en resumen, el precio de los alquileres no puede ser una cosa que dependa exclusivamente del capricho de los propietarios de fincas urbanas.

La situación de los carteros urbanos

El Sindicato Nacional de Carteros urbanos dirige un razonado manifiesto al Gobierno, a las Cortes y al país, exponiendo la situación lastimosa en que se halla dicha clase.

Relata la odisea de los carteros desde el año 17 y habla de la implantación del sello supletorio, cuyos ingresos se destinaban a retribuir decorosamente a estos funcionarios, si bien no se ha cumplido esa finalidad.

Y añade: «Por qué no se aplican esos ingresos que salen del pueblo para el fin que se crearon e implantaron: para compensar al mal retribuido funcionario distribuidor, peón, rural o urbano?»

Enemigos de las comparaciones, siempre desagradables, no queremos argumentar con cifras para hacer ver al país la preterición de que se hace objeto en los futuros presupuestos generales en confección a los carteros urbanos con relación a otros cuerpos similares. No obstante explicaremos sucintamente la carrera que han seguido nuestros anhelos primero, nuestro optimismo después, y finalmente, nuestra desilusión, que es la pavorosa realidad de la burla de otras veces y de siempre.

Creada con carácter oficial la Comisión de Reformas Postales el pasado Agosto, nuestros representantes en la misma, para colaborar en la confección de la ley de Bases que las Cortes estudian o quizá han aprobado a estas horas, ya estimamos como necesaria para los carteros urbanos de España la cantidad de nueve millones de pesetas. Aprobado en principio este proyecto,

llegó a decirse de manera oficial, pero por boca de un personaje con cargo oficial, el único que podía hacerlo, que el Gobierno convenía en aceptar para estos próximos presupuestos la concesión de la mitad de la cifra considerada necesaria por nosotros, esto es, 4.500.000 pesetas.

Pues con ser insuficiente en la mitad de lo que consideramos nuestras necesidades, aún hubo esta presunta decisión ministerial de llevar la esperanza a los hogares de los carteros españoles... y aún hubo esta cifra de sufrir el descomunal corte del ministro de Hacienda actual, que reduce los cuatro millones y medio a 657.000 pesetas, cantidad que se descompone de esta forma: 355.000 para 500 carteros de tercera clase, que pasarán a disfrutar ocho pesetas en lugar de las seis que ahora perciben; 292.000 para aumentar dos reales diarios a 1.600 carteros de segunda clase, con el objeto de que el jornal mínimo y casi regalador sea el de 8 pesetas diarias aun para la mayoría del personal que cuenta de doce a cuarenta años de servicios. Total, 2.100 carteros que resultan beneficiados, si bien no tanto como lo que necesitan y merecen por su trabajo, y 3.100, los de más años de edad y de servicios, que no percibirán ni un solo céntimo de aumento, y 5.000 que seguiremos «disfrutando» sueldos de hambre.

Esta es nuestra situación, que exponemos lealmente al Gobierno de la República, a las Cortes del pueblo y al pueblo.

Seguro que los carteros, comparados con los obreros parados, somos casi ministros; pero si se nos compara con trabajadores que trabajan, rinden esfuerzo y contribuyen a la actividad y la producción social—e insistimos en huir de las comparaciones—, somos casi mendigos.

Termina con amplias e interesantes consideraciones sobre la moderna interpretación del liberalismo—muy distinta de la del siglo XIX—, leyendo un diálogo entre Zwingli y Lutero sobre la libertad. Alienta a los estudiantes profesionales a seguir su brillante obra de respeto y tolerancia, para conseguir así el triunfo perenne y la victoria permanente de una vida animada por el calor de la fe y alumbrada por las luces del ideal.

El señor García Labella fué objeto, al terminar su brillante disertación, de una entusiasta ovación. Al salir de la Universidad los estudiantes le rodearon, dándose también los «churras» de la F. U. E.



¿Que quién es éste? Un «hinchado» británico, tan entusiasta de «su» Club que viste sus colores azul y blanco, y lleva la fotografía del equipo pegada a la espalda. Confesemos que en España esta clase de «hinchado» se envía a Legación...

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Plas.	Cts.
Interior 4 por 100	64	85
Amortizable 5 por 100 1920	85	60
Cédulas 5 por 100	61	75
Cédulas 5 por 100	80	
Exterior 4 por 100	87	75
Tesoro 5 por 100	75	80
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano	480	
de España		
de España Río de la Plata		
Central Mexicano		
Azuarcera, Acciones Pref.		
Azuarcera, Acciones Ordin.		
Acciones Tabaco	48	50
Ferrocarril del Norte	190	
Madrid, Zaragoza y Alicante	192	50
Explosivos	737	
Francos	51	40
Libras esterlinas	48	15
Dollars	13	09

Doctor NEGAS

Medicina y Profesor de la Universidad

Sección de Neumología de

CHUS MARIZ-BARRA

Gran Vía, 42 y 41. C. 1.ª

De 3 a 6

EN LA UNIVERSIDAD

Conferencia de don Joaquín García Labella

“PALABRAS LIBERALES”

Como estaba anunciado, ayer tarde, a las seis y quince, tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad la cuarta conferencia del ciclo organizado por la Federación Universitaria Escolar, estando a cargo del joven y culto catedrático de Derecho Político de nuestro primer Centro docente, don Joaquín García Labella.

Presidió el presidente de la Federación Universitaria Escolar don Juan Torres Díaz, sentándose a su derecha los profesores señores Segura, Soriano, Oriol y Yoldi, y a su izquierda el secretario de la Asociación de Estudiantes de Medicina señor Ocete Azpitarte y los catedráticos don Antonio Mesa Moles y don José Martín Berrales.

Al acto asistieron numerosos estudiantes, algunos encabezados por señores, entre ellos la bellísima Biza Agrosot («Mia Estudiante»).

El señor García Labella, que fué acogido al disponerse a hablar con entusiastas vítores y aplausos, comenzó dirigiendo un saludo a los estudiantes liberales, que de un modo tan altruista lucharon «ficcionalmente» por el triunfo de la libertad. Dice que los estudiantes deben conocer los principios de la Ciencia política para luego actuar políticamente, considerando la política bajo un aspecto científico; pero que a la Universidad no debe trasearse la política partidista, ni en la Universidad deben hacerse propaganda política de ninguna clase. (Grandes aplausos.)

Aconseja a los jóvenes estudiantes que no se dejen engañar por quienes después de haber regado la libertad, vienen ahora disfrazados de falsos liberales, hablando de una libertad que no sienten y propagando una «libertad» que les permite crujirse otra vez en tiranos. (Una calurosa y prolongada salva de aplausos ahoga las efusivas palabras del orador.)

A continuación el conferenciante hace un magnífico estudio histórico del liberalismo. La doctrina liberal nace unida a la concepción del hombre, en que éste aparece dotado de un valor sustantivo. Hay, pues, un concepto de liberalismo en Platón, que describe la esencia del hombre; en Dante, que ve en la virtud el origen de toda jerarquía; en el Renacimiento, que es el momento cumbre de la exaltación de los valores humanos; y en Kant, que en su dirección racionalista propugna que lo que se da en el pensamiento debe darse en la vida; y que afirma que «el hombre no es libre, pero debe serlo». Hay liberalismo en la Reforma, tendiente a liberar la conciencia humana; y en la Revolución francesa, que transforma el liberalismo de doctrina moral en doctrina jurídica.

El liberalismo surge como una reacción contra las opresiones. Por eso las conquistas liberales han resopido a la necesidad de poner fin a una opresión. En la Historia, hay a ese respecto tres momentos interesantes. Primeramente cuando los hombres se rebelan contra la esclavitud y afirman el principio de la personalidad humana. El segundo momento es aquel en que los hombres, frente a la opresión del absolutismo teocrático, afirman el prin-

cipio de la libertad de conciencia. Y otro, aquel en que se alzan contra el absolutismo de los reyes y la tiranía de los dictadores, estableciendo la libertad política y afirmando los derechos del hombre y del ciudadano.

El orador, que ha estudiado detenidamente y magistralmente estos tres importantes momentos históricos, habla a continuación de un cuarto momento, el momento actual, en que los hombres, después de haber anulado las opresiones políticas, religiosas, luchan por liberarse en el terreno económico. Habla el señor Labella a este propósito de las luchas y movimientos sociales y de las organizaciones proletarias, arrancando aplausos al auditorio.

Termina con amplias e interesantes consideraciones sobre la moderna interpretación del liberalismo—muy distinta de la del siglo XIX—, leyendo un diálogo entre Zwingli y Lutero sobre la libertad. Alienta a los estudiantes profesionales a seguir su brillante obra de respeto y tolerancia, para conseguir así el triunfo perenne y la victoria permanente de una vida animada por el calor de la fe y alumbrada por las luces del ideal.

El señor García Labella fué objeto, al terminar su brillante disertación, de una entusiasta ovación. Al salir de la Universidad los estudiantes le rodearon, dándose también los «churras» de la F. U. E.

LETRAS GRANADINAS

“VIAJES ROMANTICOS DE ANTON DEL SAUCE”

Por NICOLAS MARIA LOPEZ

Nuestro ilustre colaborador don Nicolás María López—el colaborador decano de El Defensor de Granada—ha reunido en un tomo sus «Viajes románticos». Con esta publicación, una vez más, enriquece nuestro querido amigo las letras granadinas.

Estos «Viajes» tienen todo el encanto literario del admirable artista que hubo siempre en Nicolás María López. La finura de su humorismo, puesta al servicio de una bella forma narrativa, hacen de este libro una obra realmente sugestiva, muy de acuerdo con los altos prestigios de su autor.

El libro contiene: «A pie, con Garibaldi», un viaje que es una magnífica evocación de la figura del gran pensador granadino; «De Madrid a Albuñol», «A través de la Alpujarra», «Una visita a Rusiñol», «De

VIDA ESCOLAR

Conferencia e inauguración en la Universidad

El próximo lunes, a las seis de la tarde se efectuará la inauguración del local de la F. U. E. en la Universidad y la entrega de premios a los vencedores en el campeonato de Sida.

Para la entrada a este acto se exigirá el carnet de la F. U. E.

A las seis, y en el Paraninfo, se efectuará la conferencia del ilustre jurista don Angel Ossorio y Gallardo, que versará sobre el tema «Sentimientos conservadores y la Constitución».

Campo de deportes para la F. U. E.

Se ha enviado a Madrid el siguiente telegrama en contestación al escrito enviado por la subsecretaría de la Presidencia:

«Recibimos carta campo deportes, noticias satisfactorias acogida, alegría inmensa estudiantes; Federación Universitaria Escolar reconocida entusiasmo, impacientes espe-

Faialauza a Pompeya» (Génova, Venecia, Nápoles, Roma...)

Los viajes románticos de «Anton del Sauce», que son los viajes de Nicolás María López, brindan al lector las más gratas emociones con sus admirables bellezas literarias. En ellos brilla el singular gracejo de este escritor granadino junto al encanto plástico de su prosa. Cuadros de limpio color son estas páginas que recrean el espíritu y pueblan la imaginación de bellas imágenes.

El nuevo libro del autor de «Tristeza Andaluza» merece ser leído por todos los amantes de las buenas letras. Don Nicolás María López ha hecho muy bien al publicar sus «Viajes románticos» y el público recibirá gran placer en leerlos.

Nuestra más cordial enhorabuena al ilustre y admirado escritor.

ran terminación trámites agradeciendo valiosa protección F. U. E.

Misiones Pedagógicas

Sobre la labor pedagógica en los pueblos de la provincia en la Federación Universitaria Escolar, el sábado a las tres de la tarde marchará a Cenes para la preparación física de los chicos de las escuelas el jefe del departamento de Cultura Física, y para la conferencia cultural que se celebrará por la noche, el estudiante del Magisterio don Joaquín Cola.

Campeonato universitario de balompié

La segunda jornada del campeonato de fútbol se celebrará el sábado a las dos del primer partido, en que contendrán Derecho contra Bachillerato, y eligiendo a las cuatro, entre Farmacia y Magisterio.

Para la entrada se exigirá carnet de la F. U. E. o del Club Recreativo, o invitación que se podrá recoger a la entrada del campo de los directivos de la F. U. E.

Da comienzo la discusión del presupuesto de ingresos y se aprueban los siete primeros capítulos

LOS SUSTITUTIVOS DEL IMPUESTO DE CONSUMOS

A las ocho de la noche quedó abierta la sesión extraordinaria convocada para la discusión del presupuesto de ingresos. Preside el señor Menoyo Baños y asisten los señores Hernáez López, Baquero, Corro, Yoldi, Molina, Ramírez, Hernández Martínez, Saldaña, Ruiz Carnero, Ponca, Lozano, Castilla, Comino, Dalmases, Valenzuela, Guerrero, Gil de Gibaja, Mezquita, Gómez Román, Gómez Juárez, Tello, Rosillo, Salinas, Lozano y Montaninos. En la barra, algún público.

Se acuerda redactar de nuevo la ordenanza sobre tributación de industrias mecánicas y manuales por nueva instalación.

El señor Ortega Molina dice que le parecen exagerados los impuestos que gravan la leche, bebidas espumosas, alcoholes, etc., pues el público no se beneficiará nada con la sustitución del impuesto de consumos.

El señor Corro defiende el dictamen de la Comisión, diciendo que el arbitrio que se establece sobre la leche es un impuesto de inspección sanitaria.

El señor Gil de Gibaja dice que:

Dáse lectura al acta de la sesión ordinaria anterior, aprobándose.

También se aprueba el acta correspondiente a las sesiones de discusión del presupuesto de gastos, después de aclarar el señor Hernández (don Claudio) que por error no se consignó en el capítulo de gastos de Beneficencia un aumento de sueldo hasta 4.000 pesetas con destino a la plaza de farmacéutico ayudante municipal. Se acuerda de conformidad la aclaración.

Las actas. Una aclaración

Comienza la discusión del presupuesto de ingresos.

Sin discusión alguna son aprobados los cuatro primeros capítulos, que se titulan: Rentas, Aprovechamientos de bienes comunales, Subvenciones y Servicios municipalizados, respectivamente. El total de cada una de las partidas, por el orden que han sido enumeradas, importan 198.095,97 pesetas; 21.200; 30.000 y 130.000 pesetas.

Se lee el capítulo quinto, titulado: Eventualidades y extraordinarios, cifrado en 470.099,50 pesetas.

El señor Baquero, por la Comisión, presenta una enmienda, en el sentido de retirar un arbitrio que se establecía sobre disparo de cohetes y bombas, proponiendo que sea sustituido por otro que grave el vallado de solares. Se aprueba la enmienda.

Después de algunas modificaciones en las ordenanzas correspondientes al capítulo sexto, queda aprobado éste, que trata de arbitrios con fines no fiscales, importante 53.000 pesetas.

Se pone a discusión el capítulo séptimo, que se titula Contribuciones especiales, fijado en 104.450,60 pesetas.

El señor Ortega Molina expresa que el capítulo mencionado se halla muy recargado, proponiendo su disminución en 20.000 pesetas.

El señor Corro le contesta por la Comisión, interviniendo también el señor Menoyo, para coincidir en las apreciaciones del señor Ortega Molina.

Se discute algún rato el asunto, quedando aprobada la enmienda del señor Ortega Molina.

A propuesta de este mismo edil pasa a la partida de reintegros, del capítulo segundo, la parte de ingresos que ha de percibir el presupuesto ordinario del extraordinario, quedando con esto aprobado el capítulo séptimo.

Se pasa seguidamente al capítulo octavo, discutiéndose ampliamente el primero de sus artículos. Dicho capítulo lleva por título Derechos y tasas, y se fija en 1.841.605 pesetas.

El señor Ortega Molina vota en contra del ingreso que se cifra para dotar la Guardia rural.

El señor Baquero propone que para los vendedores ambulantes de

pescado se establezcan las mismas patentes que se tienen fijadas a los lecheros. Se aprueba.

(Entra en el salón el señor Sanz Blanco.)

Se acuerda redactar de nuevo la ordenanza sobre tributación de industrias mecánicas y manuales por nueva instalación.

El señor Ortega Molina dice que le parecen exagerados los impuestos que gravan la leche, bebidas espumosas, alcoholes, etc., pues el público no se beneficiará nada con la sustitución del impuesto de consumos.

El señor Corro defiende el dictamen de la Comisión, diciendo que el arbitrio que se establece sobre la leche es un impuesto de inspección sanitaria.

El señor Gil de Gibaja dice que:

Dáse lectura al acta de la sesión ordinaria anterior, aprobándose.

También se aprueba el acta correspondiente a las sesiones de discusión del presupuesto de gastos, después de aclarar el señor Hernández (don Claudio) que por error no se consignó en el capítulo de gastos de Beneficencia un aumento de sueldo hasta 4.000 pesetas con destino a la plaza de farmacéutico ayudante municipal. Se acuerda de conformidad la aclaración.

Las actas. Una aclaración

Comienza la discusión del presupuesto de ingresos.

Sin discusión alguna son aprobados los cuatro primeros capítulos, que se titulan: Rentas, Aprovechamientos de bienes comunales, Subvenciones y Servicios municipalizados, respectivamente. El total de cada una de las partidas, por el orden que han sido enumeradas, importan 198.095,97 pesetas; 21.200; 30.000 y 130.000 pesetas.

Se lee el capítulo quinto, titulado: Eventualidades y extraordinarios, cifrado en 470.099,50 pesetas.

El señor Baquero, por la Comisión, presenta una enmienda, en el sentido de retirar un arbitrio que se establecía sobre disparo de cohetes y bombas, proponiendo que sea sustituido por otro que grave el vallado de solares. Se aprueba la enmienda.

Después de algunas modificaciones en las ordenanzas correspondientes al capítulo sexto, queda aprobado éste, que trata de arbitrios con fines no fiscales, importante 53.000 pesetas.

Se pone a discusión el capítulo séptimo, que se titula Contribuciones especiales, fijado en 104.450,60 pesetas.

El señor Ortega Molina expresa que el capítulo mencionado se halla muy recargado, proponiendo su disminución en 20.000 pesetas.

El señor Corro le contesta por la Comisión, interviniendo también el señor Menoyo, para coincidir en las apreciaciones del señor Ortega Molina.

Se discute algún rato el asunto, quedando aprobada la enmienda del señor Ortega Molina.

A propuesta de este mismo edil pasa a la partida de reintegros, del capítulo segundo, la parte de ingresos que ha de percibir el presupuesto ordinario del extraordinario, quedando con esto aprobado el capítulo séptimo.

Se pasa seguidamente al capítulo octavo, discutiéndose ampliamente el primero de sus artículos. Dicho capítulo lleva por título Derechos y tasas, y se fija en 1.841.605 pesetas.

El señor Ortega Molina vota en contra del ingreso que se cifra para dotar la Guardia rural.

El señor Baquero propone que para los vendedores ambulantes de

pescado se establezcan las mismas patentes que se tienen fijadas a los lecheros. Se aprueba.

(Entra en el salón el señor Sanz Blanco.)

Se acuerda redactar de nuevo la ordenanza sobre tributación de industrias mecánicas y manuales por nueva instalación.

El señor Ortega Molina dice que le parecen exagerados los impuestos que gravan la leche, bebidas espumosas, alcoholes, etc., pues el público no se beneficiará nada con la sustitución del impuesto de consumos.

El señor Corro defiende el dictamen de la Comisión, diciendo que el arbitrio que se establece sobre la leche es un impuesto de inspección sanitaria.

El señor Gil de Gibaja dice que:

Dáse lectura al acta de la sesión ordinaria anterior, aprobándose.

También se aprueba el acta correspondiente a las sesiones de discusión del presupuesto de gastos, después de aclarar el señor Hernández (don Claudio) que por error no se consignó en el capítulo de gastos de Beneficencia un aumento de sueldo hasta 4.000 pesetas con destino a la plaza de farmacéutico ayudante municipal. Se acuerda de conformidad la aclaración.

Las actas. Una aclaración

Comienza la discusión del presupuesto de ingresos.

Sin discusión alguna son aprobados los cuatro primeros capítulos, que se titulan: Rentas, Aprovechamientos de bienes comunales, Subvenciones y Servicios municipalizados, respectivamente. El total de cada una de las partidas, por el orden que han sido enumeradas, importan 198.095,97 pesetas; 21.200; 30.000 y 130.000 pesetas.

Se lee el capítulo quinto, titulado: Eventualidades y extraordinarios, cifrado en 470.099,50 pesetas.

El señor Baquero, por la Comisión, presenta una enmienda, en el sentido de retirar un arbitrio que se establecía sobre disparo de cohetes y bombas, proponiendo que sea sustituido por otro que grave el vallado de solares. Se aprueba la enmienda.

Después de algunas modificaciones en las ordenanzas correspondientes al capítulo sexto, queda aprobado éste, que trata de arbitrios con fines no fiscales, importante 53.000 pesetas.

Se pone a discusión el capítulo séptimo, que se titula Contribuciones especiales, fijado en 104.450,60 pesetas.

El señor Ortega Molina expresa que el capítulo mencionado se halla muy recargado, proponiendo su disminución en 20.000 pesetas.

El señor Corro le contesta por la Comisión, interviniendo también el señor Menoyo, para coincidir en las apreciaciones del señor Ortega Molina.

Se discute algún rato el asunto, quedando aprobada la enmienda del señor Ortega Molina.

A propuesta de este mismo edil pasa a la partida de reintegros, del capítulo segundo, la parte de ingresos que ha de percibir el presupuesto ordinario del extraordinario, quedando con esto aprobado el capítulo séptimo.

Se pasa seguidamente al capítulo octavo, discutiéndose ampliamente el primero de sus artículos. Dicho capítulo lleva por título Derechos y tasas, y se fija en 1.841.605 pesetas.

El señor Ortega Molina vota en contra del ingreso que se cifra para dotar la Guardia rural.

El señor Baquero propone que para los vendedores ambulantes de

hay que establecer un distinción entre los impuestos sobre artículos de primera necesidad y los que gravan otros menos precisos, extendiéndose en otras consideraciones.

El señor Ortega Molina insiste en sus puntos de vista, afirmando que se viene a gravar lo que se pretendió desgravar.

El señor Corro habla extensamente sobre el asunto, interviniendo otros ediles.

Por último se acuerda que quede subsistente el tipo de gravamen de 575 céntimos por litro que pesa sobre la leche.

Sin quedar aprobado el artículo primero del capítulo octavo, se suspende la sesión a las diez y cuarto para continuarse hoy a las nueve y media de la noche.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

La conjunción de las izquierdas

«Heraldo de Madrid», refiriéndose a la ramificada formación de un «cartel» de izquierdas, dice:

«Lo interesante es la finalidad de ese bloque de izquierdas? A nosotros no nos puede parecer mal que una alianza entre fuerzas políticas afines, fuerzas de una significación radical, sobre todo cuando es preciso ir formando grupos numerosos que representen un estado de conciencia. Lo que no nos parecería bien es que esta buena orientación tomase un rumbo menos importante, como el de preparar luchas de personas, más que de ideas».

Se dice que la idea del bloque responde al pensamiento del señor Ortega y Gasset de formar un gran partido nacional, y esto nos parece poco en armonía con el deseo del autor de «España invertebrada» de dar un tono más templado a la política. «Es que ha rectificado el ilustre filósofo la posición que adoptase en el mitin del cine de la Opera? Seguramente la noticia del origen del futuro «cartel» no debe ser exacta».

De todas formas, celebramos—en lo que puede tener de agrupación de fuerzas afines—la pretendida Alianza de Izquierdas Republicanas.

De todo corazón

Con este título escribe «Ahoras»:

«El señor Lerroux afirmó en un párrafo de su último discurso:

«Para el partido radical no hay problema de hombres. A las veinticuatro horas de estar en el Poder están nombrados no sólo los ministros, sino los subsecretarios, los directores generales, los gobernadores».

Al terminar el acto, se decretó uno de los asistentes a su jefe y, mientras lo abrazaba, le dijo:

«Muy bien, don Alejandro, muy bien: el mejor discurso de su vida, el más claro, el más concreto; ya sabemos adónde vamos... y por lo que toca a mí... ¡muchas gracias!»

Y un correligionario que lo había oído, comentó: